



**JUNTA DE CENTRO CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA**

En Plasencia, siendo las 10:30 horas del día 28 de marzo de 2023, en la sala virtual zoom del campus virtual de la Junta de Centro, se reúnen, en segunda convocatoria, los miembros de la Junta de Centro que figuran en el Anexo I de la presente Acta, para celebrar **sesión ordinaria de la Junta de Centro**, con el siguiente Orden del día:

1. **Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 31 de enero de 2023.**
2. **Informe de Dirección.**
3. **Aprobación, si procede, del Calendario de Exámenes de las convocatorias de Junio y Julio del Curso Académico 2022/2023.**
4. **Aprobación, si procede, del Calendario de TFG de las convocatorias de Junio, Julio y Septiembre del Curso Académico 2022/2023.**
5. **Aprobación, si procede, del cambio de adscripción de la asignatura Farmacología General (500588) del Grado en Enfermería al Área de Farmacología.**
6. **Aprobación, si procede, de la propuesta del Día del Centro del Curso Académico 2023/2024.**
7. **Tutela Académica.**
8. **Asuntos de Trámite.**
9. **Ruegos y preguntas.**

El Sr. Director recuerda que la sesión va a ser grabada y que cualquier otra grabación total o parcial, así como su difusión no está autorizada. Nombra a los miembros que han excusado su asistencia y que se relacionan en el Anexo I.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	STY+M7qNTN1qTBgNNjQ6Jg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	03/10/2023 11:21:27
	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	03/10/2023 00:16:16
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/8
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/STY+M7qNTN1qTBgNNjQ6Jg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/STY+M7qNTN1qTBgNNjQ6Jg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





**Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 31 de enero de 2023.**

El Sr. Director informa que ha estado a disposición de los miembros de la Junta de Centro el acta del día 31 de enero de 2023 en el aula virtual de Junta de Centro.

Se abre un turno de palabra, no habiendo ninguna intervención al respecto, se somete a votación y se aprueban por asentimiento de los presentes.

**Punto 2. Informe de Dirección.**

El Sr. Director informa que el 28 de febrero de 2023 a petición del Vicerrectorado de Economía se enviaron las propuestas priorizadas de las necesidades relativas a obras y reformas en los edificios e instalaciones del Centro Universitario de Plasencia para el año 2023, y que fueron aprobadas en la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructura del CUP el 18 de enero de 2023. Estas propuestas se han priorizado como se indica a continuación:

1. Ejecución del proyecto de acondicionamiento de la antigua Clínica Podológica para prácticas preclínicas del Grado en Podología.
2. Ejecución del proyecto de Remodelación de invernaderos en el Centro Universitario de Plasencia.
3. Mejoras en la electrificación de las aulas en el Centro Universitario de Plasencia.

Además de la ejecución del proyecto de instalación de placas solares en el Complejo Educativo de Plasencia.

El Sr. Director informa que se solicitó al Vicerrectorado de Calidad y Estrategia el adelanto de las encuestas de las asignaturas de Metodología de la Investigación Aplicada a la Enfermería y de Urgencias, Emergencias y Catástrofes del Grado en Enfermería, por ser asignaturas eminentemente prácticas y que finalizan sus clases de grupo grande en el primer tercio del semestre, lo que dificultaría realizar posteriormente las encuestas en dichas asignaturas. En este sentido y como consecuencia de esta solicitud, informa que el 16 de febrero de 2023 se realizó la encuesta de la asignatura Urgencias, Emergencias y Catástrofes y el 2 de marzo de 2023 de la asignatura Metodología de la Investigación Aplicada a la Enfermería. El Centro está a la espera de recibir la documentación para las encuestas del resto de asignaturas del segundo semestre.

Informa también que entre el 13 y 15 de marzo de 2023 se pasaron a los estudiantes encuestas en papel de satisfacción con el servicio de secretaría el centro, con un total de 279 encuestas cumplimentadas y que se han enviado a la UTEC.

El Sr. Director informa que el 13 de marzo de 2023 se solicitó desde el Vicerrectorado de Estudiantes la propuesta del límite máximo de admisión de estudiantes par el curso 2023-24, que debería ser aprobado por Junta de Centro sólo en el caso de diferir con lo especificado en la memoria verificada. Consultadas a las comisiones de calidad de los títulos, se han propuesto los límites recogidos en las memorias verificadas de cada título, concretamente, 75 estudiantes para

<b>Código Seguro De Verificación</b>	STY+M7qNTN1qTBgNNjQ6Jg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	03/10/2023 11:21:27
	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	03/10/2023 00:16:16
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/8
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/STY+M7qNTN1qTBgNNjQ6Jg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/STY+M7qNTN1qTBgNNjQ6Jg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





*Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Centro  
Celebrada el 28 de marzo de 2023*

el Grado en Administración y Dirección de Empresas, 100 estudiantes para el Grado en Enfermería, 60 estudiantes para el Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural y 65 estudiantes para el Grado en Podología. En este sentido, se mantiene la oferta de 100 en Enfermería, con el compromiso del Vicerrectorado de Estudiante de asignar la demanda de realización de las prácticas en diferentes Áreas de Salud de la Comunidad Autónoma de Extremadura gestionada por la Comisión Intercentro del Grado en Enfermería.

El Sr. Director informa que el 2 de marzo de 2023 se han publicado las listas definitivas de las becas ERASMUS en el Centro Universitario de Plasencia con 10 asignaciones de destino para Enfermería, 1 Forestales y 2 Podología. Además, el 27 de marzo de 2023 se han publicado las listas provisionales de las becas SICUE del Centro Universitario con un total de 45 solicitudes. Todas ellas han sido aprobadas en la Comisión de Movilidad del Centro.

El Sr. Director felicita a los profesores del Centro Dña. Leticia Martín Cordero, Dña. María Jesús Montero Parejo y D. Octavio Artieda Cabello, que ha ingresado a los cuerpos docentes universitarios como Profesores Titulares de Universidad; y al profesor D. Fernando Pulido Díaz como Catedrático de Universidad. Indica que es una gran noticia para el Centro el aumento progresivo del número de funcionarios, muestra de la labor docente, investigadora y de gestión que se realiza en el Centro.

El Sr. Director informa que 27 de marzo de 2023 se ha publicado el Informe de Inserción Laboral de la UEx 2023 con los egresados del 2018-19 y destaca que:

- El Centro Universitario de Plasencia es el centro mejor valorado de la UEx por los egresados con respecto a la satisfacción con la titulación cursada, con un valor medio de 8.44, casi un punto por encima de la media de la universidad, estimada en 7.51.
- El Grado en Podología es la titulación mejor valorada de la UEx por los egresados con respecto a la satisfacción con la titulación cursada, con un valor medio de 8.80, siendo el de la universidad de 7.94. El Grado en Enfermería es el tercer mejor valorado con 8.33. El grado en Administración y Dirección de Empresas ocupa la posición 24 y el Grado en Ingeniería Forestal la posición 29.
- Los egresados del Centro Universitario de Plasencia son de los más satisfechos con las prácticas externas, y los segundo más satisfechos con respecto a la utilidad de las prácticas.
- El Centro Universitario de Plasencia es el tercer centro donde los egresados tardan menos en encontrar trabajo, en media 3.66 meses, casi la mitad de la media de la UEx. Además, con la segunda mayor relación entre el empleo y la titulación cursada.

El Sr. Director felicita a toda la comunidad universitaria por este hito, pues es la primera vez el Centro Universitario de Plasencia es el más valorado en la relación a la satisfacción de los estudiantes, y, además, este año es el segundo informe de satisfacción de la UEx en el que aparece como centro mejor valorado.

Para terminar, informa que el acto de graduación de la XI promoción será el 29 de abril en el Palacio de Congresos de Plasencia, a las 11:00 horas los Grados en Administración y Dirección de Empresas, en Ingeniería Forestal y del Medio Natural y en Podología; y a las 13:00

<b>Código Seguro De Verificación</b>	STY+M7qNTN1qTBgNNjQ6Jg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	03/10/2023 11:21:27
	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	03/10/2023 00:16:16
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/8
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/STY+M7qNTN1qTBgNNjQ6Jg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/STY+M7qNTN1qTBgNNjQ6Jg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





horas el Grado en Enfermería. Indica que se enviará por correo electrónico la invitación al actor tanto al PDI como a PAS.

No habiendo ninguna intervención al respecto, se pasa al siguiente punto.

**Punto 3. Aprobación, si procede, del Calendario de Exámenes de las convocatorias de Junio y Julio del Curso Académico 2022/2023.**

El Sr. Director cede la palabra al Subdirector del Planificación Académica y Profesorado.

Toma la palabra D. Manuel Moya Ignacio, en primer lugar, agradece a todo el profesorado universitario por su la rápida respuesta a la solicitud de los días de los exámenes. A continuación indica que se han realizado algunas modificaciones y se trae el calendario definitivo ya aprobado en la Comisión de Planificación Académica.

No habiendo ninguna intervención al respecto, se somete a votación y se aprueban por asentimiento de los presentes.

El Sr. Director indica que una vez aprobado se publicará y se enviará a toda la comunidad universitaria

**Punto 4. Aprobación, si procede, del Calendario de TFG de las convocatorias de Junio, Julio y Septiembre del Curso Académico 2022/2023.**

El Sr. Director cede la palabra al Subdirector del Planificación Académica y Profesorado.

Toma la palabra D. Manuel Moya Ignacio que indica se ha confeccionado el calendario con las fechas parecidas al curso pasado, teniendo en cuenta los periodos de defensa y las fechas de las ferias de Plasencia. Indica que también se ha consultado a PDI y PAS y se han aprobado en la Comisión de Planificación Académica y por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro.

No habiendo ninguna intervención al respecto, se somete a votación y se aprueban por asentimiento de los presentes.

**Punto 5. Aprobación, si procede, del cambio de adscripción de la asignatura Farmacología General (500588) del Grado en Enfermería al Área de Farmacología**

El Sr. Director indica que primero quiere poner en antecedentes a los miembros de la Junta de Centro:

Recuerda que el 11 de julio de 2022 en Junta de Centro se informó negativamente al cambio

<b>Código Seguro De Verificación</b>	STY+M7qNTN1qTBgNNjQ6Jg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	03/10/2023 11:21:27	
<b>Observaciones</b>	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	03/10/2023 00:16:16	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/STY+M7qNTN1qTBgNNjQ6Jg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/STY+M7qNTN1qTBgNNjQ6Jg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



de Área de la asignatura Bioquímica-Biofísica de Enfermería al área de Farmacología, por haber asignaturas en el Grado de Enfermería más afines a esa área, como es la asignatura de Farmacología General. A pesar de ello, el 14 de julio de 2022 se aprobó en Consejo de Gobierno el cambio de área de la asignatura Bioquímica-Biofísica al área de Farmacología. Dado que con ese cambio se consolidaba la presencia del área en el Centro con 48 créditos y no todos estaban cubiertos, el equipo rectoral se comprometió a estudiar la situación para el próximo curso. Es por ello, y una vez que ha tomado posesión el nuevo equipo rectoral, el 14 de febrero de 2023 el Sr. Director solicitó, como Director del Centro Universitario de Plasencia, la adscripción al área de Farmacología de la asignatura Farmacología General. Atendiendo el Vicerrectorado de Planificación Académica a dicha solicitud, solicita informe de Junta de Centro. El 21 de marzo de 2023 ha sido tratado en Comisión de Calidad del Grado en Enfermería, aprobando dicho cambio de adscripción de Área que hoy traemos a aprobación y el Director propone informar favorablemente.

Se abre un turno de palabra:

Toma la palabra de D. Juan Francisco Morán Cortés preguntando qué ocurrirá con los profesores que dan esas asignaturas.

El Sr. Director indica que la asignatura tiene 6 créditos y sólo 3 están asignados al área de Enfermería. Será el Vicerrectorado y los Departamentos quién negocien los profesores. Pero en principio no debe implicar modificación de profesorado.

Toma la palabra Dña. Raquel Mayordomo Acevedo para recordar que la ANECA indicó que las asignaturas básicas de Enfermería deberían estar en sus áreas e indica que espera que ocurra lo mismo con el resto de las asignaturas de carácter Básico en Enfermería.

No habiendo ninguna intervención más al respecto, se somete a votación y se aprueban con 2 votos en contra, 1 abstención y 22 a favor.

**Punto 6. Aprobación, si procede, de la propuesta del Día del Centro del Curso Académico 2023/2024.**

El Sr. Director indica que aún no se ha solicitado la propuesta del día del Centro desde Vicerrectorado, pero se trae a la Junta de Centro porque se pedirá en los próximos días. Se propone, el primer viernes de marzo, como viene siendo habitual, que este año que viene sería el día 1 de marzo de 2024.

Se abre un turno de palabra, no habiendo ninguna intervención al respecto, se somete a votación y se aprueban por asentimiento de los presentes.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	STY+M7qNTN1qTBgNNjQ6Jg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	03/10/2023 11:21:27	
	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	03/10/2023 00:16:16	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/8	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/STY+M7qNTN1qTBgNNjQ6Jg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/STY+M7qNTN1qTBgNNjQ6Jg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



**7. Tutela Académica.**

El Sr. Director indica que se incluyó este punto en la Junta de Centro ya que hay un curso de Servicio Extremeño de Empleo pendiente de tutela académica. Sin embargo, no han enviado la documentación que tendría que ser remitida por el Servicio Extremeño de Empleo, por lo que se tendrá que llevar a la siguiente Junta de Centro.

No habiendo ninguna intervención al respecto, se pasa al siguiente punto.

**8. Asuntos de Trámite.**

El Sr. Director indica que no hay asuntos de trámite.

**9. Ruegos y preguntas.**

El Sr. Director abre un turno de preguntas, no habiendo ninguna intervención.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 11:00 horas, se levanta la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, de todo lo cual, como secretaria doy fe.

Vº. Bº. El Director



D. Rodrigo Martínez Quintana



La Secretaria



Dª Leticia Martín Cordero

<b>Código Seguro De Verificación</b>	STY+M7qNTN1qTBgNNjQ6Jg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	03/10/2023 11:21:27	
<b>Observaciones</b>	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	03/10/2023 00:16:16	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/STY+M7qNTN1qTBgNNjQ6Jg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/STY+M7qNTN1qTBgNNjQ6Jg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



**ANEXO I**

**MIEMBROS ASISTENTES A LA JUNTA DE CENTRO**

**MIEMBROS NATOS**

***Director***

D. Rodrigo Martínez Quintana

***Secretaria***

D<sup>a</sup> Leticia Martín Cordero

***Subdirector***

D. Manuel Moya Ignacio

D<sup>a</sup> Sonia Hidalgo Ruiz

D<sup>a</sup> Lourdes López Díaz

D. José Francisco Rangel Preciado

***Administradora***

D<sup>a</sup>. Mercedes Mendoza Cuenda

***Representantes de los Departamentos***

D. Guillermo González Bornay

D. Octavio Artieda Cabello

D<sup>a</sup>. Carmen Ana Chaves Galán

D<sup>a</sup>. María Alonso Fernández

D<sup>a</sup>. Pilar Garzón Marín

D<sup>a</sup>. Adela Gómez Luque

D<sup>a</sup>. María Jesús Montero Parejo

D<sup>a</sup>. Elena García Delgado

D. José Ramón Villar García

D<sup>a</sup>. Yolanda Macías Gañán

**MIEMBROS ELECTOS**

***Representantes de los Cuerpos Docentes***

D<sup>a</sup>. Raquel Mayordomo Acevedo

***Representantes del otro PDI***

D<sup>a</sup>. Ana Vicente Díaz

D<sup>a</sup>. Beatriz Gómez Martín

D<sup>a</sup>. Antonia de la Calle Vaquero

D. Juan Francisco Morán Cortés

D<sup>a</sup>. María del Mar Reyero Hernández

***Representantes del PAS***

D. Beatriz Real Real

D<sup>a</sup>. María Puerto Pascual Maillo

***Representantes de los Alumnos***

***Excusan su asistencia***

D. Luis Acedo Rodríguez

<b>Código Seguro De Verificación</b>	STY+M7qNTN1qTBgNNjQ6Jg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	03/10/2023 11:21:27	
<b>Observaciones</b>	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	03/10/2023 00:16:16	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/STY+M7qNTN1qTBgNNjQ6Jg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/STY+M7qNTN1qTBgNNjQ6Jg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



*Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Centro  
Celebrada el 28 de marzo de 2023*

D<sup>a</sup>. María Amor Santos Serrano  
D. Vicente Roble Alonso

<b>Código Seguro De Verificación</b>	STY+M7qNTN1qTBgNNjQ6Jg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	03/10/2023 11:21:27	
<b>Observaciones</b>	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	03/10/2023 00:16:16	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/STY+M7qNTN1qTBgNNjQ6Jg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/STY+M7qNTN1qTBgNNjQ6Jg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			